

Oruro (Bolivia), 10 de Mayo de 2016
CITE: FEPO No. 1066/14-2016



**FEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
PRIVADOS
DE ORURO**

Señor
D. H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS
Nueva York, NY 10017
U.S.A.

De mi mayor consideración:

Con especial satisfacción me permito comunicarle que la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO) entidad matriz del sector privado del departamento de Oruro, en el marco de sus políticas de Responsabilidad Social Empresarial ha decidido apoyar los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción.

En este marco, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el entorno de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general. Asimismo, nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes formas:

- Animar a nuestros miembros a unirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
- Organizar eventos de aprendizaje y diálogo, talleres y capacitación para nuestros miembros, sobre el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y temas específicos relacionados con la sostenibilidad corporativa;
- Involucrar a nuestros miembros en los trabajos de acción y asociación colectivos sobre las metas y los temas clave de la ONU en colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas;

Reconocemos que un requisito clave, para participar en el Pacto Mundial, es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización, para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial; y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Con este motivo, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Fernando Dehne Franco
PRESIDENTE FEPO

Calle La Plata N° 5948,
Adolfo Mier y Junín
Edificio Oruro, Piso 2, Of. 302
Teléfono: (591-2) 5252054
Fax: (591-2) 5250837
E-mails: feporuro@gmail.com
fepe@bolivia.com
Oruro - Bolivia